



Expte. Nº 26994

Santa Fe, 09 de agosto de 2016

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la Resolución CAISM Nº 45/16 por la que se propone la designación del Prof. Mauro Andrés Treffiló, en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, interino, con funciones en el citado Instituto,

CONSIDERANDO la normativa vigente y

TENIENDO EN CUENTA lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos y lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha

**El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Designar al Prof. Mauro Andrés Treffiló (DNI nº 32.290.294) en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, interino con funciones en la cátedra "Acústica de Recintos" de la carrera Licenciatura en Sonorización y Grabación del Instituto Superior de Música, dependiente de esta Facultad, desde el 1º de junio de 2016 hasta el 31 de marzo de 2017.

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento al Departamento de Personal y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION "C.D." nº 363/16